

Programa Nacional
primeros años

Narración Oral en la primera infancia

Documento técnico



Ministerio de
Desarrollo Social
Argentina

Secretaría Nacional de Niñez,
Adolescencia y Familia

Desarrollo de contenidos

Narración Oral - Área de Capacitación y Contenidos - Programa Nacional Primeros Años (SENAF)

Diseño

Área de Diseño y Comunicación - Programa Nacional Primeros Años (SENAF)

Revisión

Área de Comunicación - Jefatura de Gabinete de Asesores/as (SENAF)

Noviembre 2022

Autoridades nacionales

Presidente de la Nación

Alberto Fernández

Vicepresidenta de la Nación

Cristina Fernández de Kirchner

Ministra de Desarrollo Social de la Nación

Victoria Tolosa Paz

Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

Gabriel Lerner

Subsecretario de Derechos para Niños, Niñas y Adolescentes

Mariano Luongo

Directora de Promoción de la Crianza Familiar en Ámbitos Comunitarios

Diana Olguín

Índice

Introducción

1.Fundamentación	9
2.Marco normativo	10
3.El lugar de la palabra en los primeros años	12
4.La palabra, aspecto constitutivo del sujeto y elemento sustantivo de la crianza	12
a. El lugar de la palabra en lo lingüístico	
b. Tomar la palabra y su escucha comprensiva	
c. La lectura comprensiva del universo que los rodea	
5.El valor de las historias familiares	14
a. El arte de escuchar una historia	
6.Fortalecimiento de la comunicación y de los vínculos en el ámbito familiar y comunitario	15
7.Todas y todos somos narradores espontáneos	16
a. ¿Quién o quiénes pueden ser narradores?	
b. ¿Qué se necesita para contar una historia, un cuento o un relato?	
c. Criterios para la selección de historias a ser contadas	
c.1. ¿Qué se puede narrar?	
c.2. ¿Cómo y dónde narrar?	
8.Bibliografía	18

Introducción

Desde el **Programa Nacional Primeros Años** de la Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia, dependiente de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia se desarrollaron una serie de documentos conceptuales que dan marco al **desarrollo infantil integral** y a las acciones de acompañamiento a las familias en sus **prácticas de crianza**.

Estas publicaciones trazan perspectivas teóricas desde una mirada integral con enfoque de derechos, géneros e interculturalidad recuperando los aprendizajes colectivos y la experiencia comunitaria transitada a lo largo de la implementación del Programa a partir del 2006. Los contenidos han sido elaborados por cada área que componen el Programa con el propósito de ampliar puntos de vista en relación a la primera infancia y enriquecer estrategias de abordaje a nivel territorial.

Desde Primeros Años se acompaña a familias en situación de vulnerabilidad social con niñas y niños de 0 a 4 años y personas gestantes bajo la modalidad de abordaje comunitario y familiar y espacios grupales de sostén; además de brindar actividades de capacitación para las facilitadoras y los facilitadores de cada municipio.

El objetivo principal con esta Serie de Documentos Técnicos es generar material de apoyo para las y los agentes territoriales a fin de acercar información y propuestas de reflexión a la comunidad, en pos de garantizar el desarrollo integral de las niñas y los niños, y el efectivo ejercicio de sus derechos y el de las mujeres embarazadas y personas gestantes.

Este documento describe el marco conceptual de la **narración oral en la primera infancia** desde una mirada que, teniendo en cuenta el enfoque de derechos, pone en el centro el **lugar fundante de la palabra** y el **contar historias** a bebés, niñas y niños como elementos esenciales en la **construcción de la subjetividad** desde los primeros intercambios con las personas adultas.

Recupera el valor de los relatos familiares y comunitarios, también el de escuchar historias contadas en un vínculo amoroso. Además, la importancia de los cuentos que fueron y son contados una y mil veces, que se repiten en cada región del país en sus distintas versiones.

En su recorrido, da visibilidad a que todas y todos somos narradores espontáneos y acerca criterios sobre qué, cómo y dónde narrar. Contarles historias, mirarlos mientras se les cuenta, relatos cantados o hablados es primordial para las y los bebés, las niñas y los niños.

Finalmente, esperamos que este documento permita repensar prácticas, promover nuevas reflexiones y abrir preguntas que acompañen la construcción colectiva de saberes en los distintos espacios de capacitación y promoción de derechos, así como en el ámbito familiar.

1. Fundamentación

La **narración oral** genera espacios que permiten recuperar la **palabra** como aspecto solidario, constitutivo y nutritivo del sujeto, como ser individual y social.

Consideramos a la **palabra** como un hecho que **construye al sujeto** en la **primera infancia** y como **elemento sustantivo en el proceso de crianza**. Las palabras recibidas les ofrecen a las niñas y a los niños un lugar simbólico desde el cual constituir su subjetividad.

El acto de narrar historias y de contar cuentos es una actividad fundante, necesaria y propia del ser humano. Es condición para la constitución de la relación con las otras y los otros significativos y también para la socialización; a través de esta práctica también se transmiten normas, valores y costumbres propias del contexto en el que se desarrolla el ser humano.

“Cuando se cuenta algo protagonizamos un momento de la magia de la voz de quien narra, suspende en el aire al que escucha y lo lleva por los caminos que esos matices le sugieren. Se va develando un misterio, construyendo una historia, modificando el imaginario”. (Cuadernos para el Aula Nivel Inicial. Vol. I 2007)

Pensamos que esta propuesta contribuye al abordaje integral del desarrollo infantil y a la construcción de ciudadanía, al generar momentos que permiten recuperar la palabra.

“Dicen que si el hombre no pudiera soñar por las noches se volvería loco; del mismo modo, si a un niño no se le permite entrar en el mundo de lo imaginario, nunca llegará a asumir la realidad. La necesidad de relatos de un niño es tan fundamental como su necesidad de comida y se manifiesta del mismo modo que el hambre”.

Auster, P. (1982)

En este abordaje, la narración oral en la primera infancia propone por un lado valorizar, transmitir y resignificar historias familiares y comunitarias que contribuyan al desarrollo de la niña y del niño, su familia y su comunidad. Por otro lado, apunta a valorar la palabra como derecho, porque todos y todas nos contamos, y tomar la palabra también es un derecho; contar una historia, un cuento, una leyenda o una anécdota es una forma de mirar el mundo y contarlo.

La narración oral involucra por lo menos a dos personas: una que toma la palabra contando la historia, narrando y otra que es quien participa escuchando. Esta última también habla a través de gestos, miradas, silencios, movimientos y emociones que van interactuando con la narradora o el narrador.

Por todo esto podemos decir que la narración oral es un acto comunicacional y vincular que incluye a todo el cuerpo a través de la palabra como esencia misma del vínculo. Así como también podemos afirmar que la narración oral es una forma privilegiada para transmitir la historia familiar y de la comunidad, en la que las niñas y los niños van a insertarse constituyendo una fuente primordial de identificación y constitución del yo. Pero, además,

como señala el filósofo Walter Benjamín el hecho de "contar y ser contado", permite "conectarnos" y "comunicarnos" con los otros y posibilita aprender a hablar y conversar con los demás. (1936).

Toda palabra es una duda.
Todo silencio es otra duda.
Sin embargo, el enlace de ambas
Nos permite respirar.

Juarroz, R. (2002)

Cuando una niña o un niño escucha una historia narrada:

- encuentra un espacio para imaginar a través de palabras, gestos y caricias;
- un vínculo amoroso se va construyendo;
- descubre una estructura de unidad con principio, desarrollo y fin que le ofrece un sentimiento de continuidad.

Por eso consideramos tan importante la narración oral en la primera infancia. Por medio de ella le estamos ofreciendo a las niñas y los niños uno de los "alimentos" que no les pueden faltar para su desarrollo integral, ya que ampliamos sus horizontes y su calidad de vida.

"Para cualquier chico, el juego, los diferentes mundos de ficción en películas, relatos, textos, en los que se pueden vislumbrar las vicisitudes de otros niños, las letras, los números, las maravillas de la ciencia, más aún si vienen de la mano de un adulto, son un alimento indispensable. Tan indispensable como el plato de comida que muchos vienen a buscar, y que merecen que les demos, aunque no hayamos sido llamados, en principio, para cumplir esa función. Y en esa mediación armada con platos de comida, con una oreja disponible, con historias de dioses, príncipes, princesas, números, trazos o melodías va la asimetría que permite construir significados y pone distancia con una realidad que irrumpe anárquica y descarnada".

Zelmanovich, P. (2018)

2. Marco Normativo

SNarración oral en la primera infancia, es contar con vos, a viva voz. Es la acción de dar y de tomar la palabra, elegir una historia y contarla; para luego ceder el espacio al otro y que éste tome la palabra y cuente su historia en el marco del respeto de la escucha. Es también habilitar la palabra como acto ciudadano. La palabra compromete y hace responsables a las personas ya sea cuando se da una opinión o se cuenta una historia.

En este sentido la Declaración Universal de Derechos Humanos establece en su artículo 19: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión". A su vez, La Ley N°26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en su artículo 3º establece:

INTERES SUPERIOR. A los efectos de la presente ley se entiende por interés superior de la niña, niño y adolescente la máxima satisfacción, integral y simultánea de los derechos y garantías reconocidos en esta ley.

Debiéndose respetar:

- Su condición de sujeto de derecho;
- el derecho de las niñas, niños y adolescentes a ser oídos y que su opinión sea tomada en cuenta;
- el respeto al pleno desarrollo personal de sus derechos en su medio familiar, social y cultural;
- su edad, grado de madurez, capacidad de discernimiento y demás condiciones personales;
- el equilibrio entre los derechos y garantías de las niñas, niños y adolescentes y las exigencias del bien común;
- su centro de vida. Se entiende por centro de vida el lugar donde las niñas, niños y adolescentes hubiesen transcurrido en condiciones legítimas la mayor parte de su existencia.

Este principio rige en materia de patria potestad, pautas a las que se ajustarán el ejercicio de la misma, filiación, restitución de la niña, el niño o el adolescente, adopción, emancipación y toda circunstancia vinculada a las anteriores cualquiera sea el ámbito donde deba desempeñarse.

Cuando exista conflicto entre los derechos e intereses de las niñas, niños y adolescentes frente a otros derechos e intereses igualmente legítimos, prevalecerán los primeros.

"(...) Existir humanamente, es pronunciar el mundo, es transformarlo. El mundo pronunciado, a su vez, retorna problematizado a los sujetos pronunciantes exigiendo de ellos un nuevo pronunciamiento. Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión. Más si decir la palabra verdadera, que es trabajo, que es praxis, es transformar el mundo, decirlo no es privilegio de algunos hombres, sino derecho de todos los hombres".

Freire, P. (2005)

3. El lugar de la palabra en los primeros años

La **narración oral** involucra la **escucha** y la **mirada**. La audición en los seres humanos se inicia en el periodo gestacional. A partir de la vigésima semana de gestación la cóclea¹ funciona igual que la de una persona adulta. Se ha comprobado que cuando una persona gestante habla, el corazón del bebé late más despacio porque se relaja. Así también, puede conocer la voz de todos los que lo esperan. Los recién nacidos reconocerán la voz de su madre, pudiendo ser capaces de diferenciarla de la del padre, hermanas y hermanos, de una forma rápida.

¿Cuántas veces te dijeron: "mírame cuando te hablo"? ¿Por qué decimos que también se cuenta con la mirada? Porque nos da la certeza de atención y sobre todo de presencia, de encuentro. A veces escuchamos decir: "para que te tengo que mirar si sólo tengo que escucharte". Pero las palabras no giran alrededor nuestro, de oído a oído, de boca a oído, como si fueran seres independientes. Las palabras nos pertenecen, los discursos del otro llegan a nosotros como lo que el otro nos dijo, entonces las palabras tienen un sentido de identidad y de pertenencia. Las personas adultas de referencia somos quienes a través de nuestras palabras les enseñaremos a las niñas y los niños a nombrar el universo que les rodea, universo que forma parte de la identidad que comienza a construirse.

Ahora bien, desde este espacio de acercamiento, de comunicación interpersonal, también proponemos contar nuestras historias a los niños y niñas de 0 a 4 años, donde no podrá estar ausente el cuerpo, el juego y la palabra.

4. La palabra, aspecto constitutivo del sujeto y elemento sustantivo de la crianza

El pedagogo Jerome Bruner señala que: "La adquisición del lenguaje está influida por el conocimiento del mundo que posee quien los adquiere, ya sea antes de dicha adquisición o en el momento de ella. Influyen también la maduración y la privilegiada relación social entre el niño y el adulto". (Bruner,1984)

Por este motivo se sabe que el desarrollo del lenguaje del individuo está unido al vínculo entre la niña y el niño con sus referentes de crianza. Considerar esta forma de relación como un encuentro social y cultural que a través del lenguaje le abre el universo que la o lo rodea. Narrar es crear a través de palabras tiernas y amorosas un mundo posible, imaginario, generar memorias a través de susurros, canciones, pequeñas frases que nacen del interior de cada persona cuando se encuentra ante la mirada de la o el bebé. Hasta que aparece la palabra y se pronuncia el primer papa (alimento), el papá se siente nombrado hasta la emoción, y de a a poquito llega la palabra papá. Luego el "mmmm" con los labios suavemente cerrados para llegar a que la o el bebé empiece a decir desde su balbuceo mmmmmm ... mmmá y luego mamá y la mamá entre en emoción y festejo porque se siente nombrada por su hija o su hijo. Así se seguirán nombrando sus mundos que serán por momentos mágicos y en otros reales.

Aquí compartimos brevemente la importancia de que la primera infancia sea contada desde la ternura, según las palabras del psicoanalista Fernando Ulloa:

¹ Estructura en forma de tubo enrollado en espiral que se encuentra en la parte más interna del oído.

"Allí entra a jugar la ternura, instancia típicamente humana. Es una instancia ética, que necesita de dos condiciones: la empatía y el miramiento. La empatía, garantiza el suministro adecuado (calor, alimento, arrullo, palabra). Y el miramiento, es mirar con amoroso interés a quien se reconoce como sujeto ajeno y distinto de uno mismo".

Taber, B. (2005)

a. El lugar de la palabra en lo lingüístico

La niña o el niño al nacer ingresan a un nuevo universo que, aunque desconocido va reconociendo a partir de sus experiencias previas al nacimiento. El ritmo del latido del corazón de la madre que la o lo acompañó durante el tiempo de su gestación le resultan familiares y le hacen sentir cómodo cuando se la o lo acerca al pecho para darle calma.

"En otras palabras, desde el vientre materno, ellos están siendo entrenados para la interacción social guiados por la voz humana, los gestos y las acciones en una acción recíproca entre adulto y bebé" señalaba el psicólogo estadounidense Jerome Bruner. (1984)

También va a ir reconociendo las voces que le llegan como palabras, arrullos o canciones, con timbres y acentuaciones diversas, los gestos como formas repetitivas o melodías antes del orden que establece el lenguaje. Las palabras generan respuestas en el cuerpo de la o el bebé, estímulos que puede oír. Se hace referencia a oír y no a escuchar, porque escuchar responde al interés interpretativo que se irá gestando con su desarrollo y luego se irán ordenando con significantes simbólicos.

Toda transmisión cultural desde la ternura posibilitará un encuentro amoroso, que podrá ampliar la capacidad de comunicación de esa niña o niño que llegó al mundo con su entorno.

b. Tomar la palabra y su escucha comprensiva

La palabra narrada es una caricia que llega a la imaginación y la enriquece. Cuando se cuenta un cuento "se cuenta con la o el otro". Porque no hay nada tan próximo y vincular como la mirada y la palabra. Las niñas y los niños necesitan tener un lugar en la mirada de la persona adulta para poder armar su propia historia y luego poder contarla.

La transmisión de saberes y experiencias entre las distintas familias fortalece la comunicación y los vínculos entre las personas adultas, las niñas y los niños, como así también los lazos sociales y comunitarios.

"En relación a la libertad que puede dar la narración quisiera contar una anécdota. Que por lo menos tiene que haber dos personas, una que narra y otra que escucha. Que es fundamentalmente un acto de comunicación, donde se genera un vínculo afectivo y una posibilidad de jugar, ya que el que narra y el que escucha entran en una complicidad, donde la historia es verdad, aunque no lo sea. En ese juego y esa complicidad todo lo de alrededor se desdibuja y queda la magia de la palabra dentro de un marco de silencio. Es un acto primario que nos remite a las caricias, al abrazo, a las palabras con que la mamá tranquiliza a su bebé".

Mehl, R. (1999)

Asimismo, el dar y tomar la palabra libera y amplía el horizonte del conocimiento, ubica al que cuenta la historia que está contando con el que escucha, los compromete y suma una nueva unidad.

c. La lectura comprensiva del universo que los rodea

Todas las personas tienen derecho a tomar la palabra; quien la toma va a ser quien después escuche y viceversa; por consiguiente, los roles son intercambiables y complementarios.

Cuando se da la palabra, se percibe cómo es recibida en el cuerpo, en la forma de mirar, en los gestos, en las emociones. De este modo se toma conciencia de la mirada del otro, desplegándose el arte de escuchar y de tomar la palabra. Cuando contamos un cuento, una historia, una anécdota, estamos contando con el otro, ofreciéndoles a las niñas y a los niños sentidos que promueven la pertenencia y el desarrollo de la identidad individual y colectiva. Se trata de recuperar la palabra propia y social con su forma de ver el mundo, con sus ideales e ideologías.

Las personas somos quienes tenemos que asumir ese rol, ese compromiso activo con la comunidad en la necesidad de compartir, de renovar el rito que se produce sólo cuando mujeres, hombres, jóvenes, adultos, niños y niñas se reúnen para canalizar su esencialidad, su más humana expresión: darle la palabra a los sueños, a las necesidades, las emociones y a las luchas. Contarlas para ordenar la vida.

Es preciso aprender a valorar aquello que nos une, pero también aquello que nos diferencia, para que se respeten nuestras opiniones, pensamientos y nuestra voz.

5. El valor de las historias familiares

a. El arte de escuchar una historia

Quien escucha una historia se imagina una escena mientras se la relatan, o dicho desde la narración oral “en la medida en que es contado” como si fuera una película. Quien narra oralmente, cuenta una historia que se sostiene de la mirada de quien lo escucha. Por esto se dice técnicamente que se cuenta con el otro y no para el otro.

Se destaca el vínculo profundo que se genera a través de esta práctica simbólica de contar cuentos con las niñas y los niños más pequeños. Cuando una persona adulta cuenta una historia, un cuento, un relato, no sólo está generando y fortaleciendo una relación, sino que además está incentivando su capacidad creativa.

Según Michele Petit, a partir del relato las niñas y los niños crean y construyen sus propias imágenes y se suman al mismo desde su acto creativo.

"Una de las mayores angustias humanas es la de ser caos, fragmentos, cuerpos divididos, de perder el sentimiento de continuidad, de unidades. Uno de los factores por los cuales la lectura es reparadora es que facilita el sentimiento de continuidades, el relato. Una historia tiene un principio, un desarrollo y un fin; permite dar una unión a algo, Y, a veces, escuchando una historia, el caos del mundo interior se apacigua y por el orden secreto que emana de la obra, el interior podría ponerse también en orden". (2009)

6. Fortalecimiento de la comunicación y de los vínculos en el ámbito familiar y comunitario

En tanto las niñas y los niños sean contados con cuentos, miradas y caricias, sabrán que pueden contar con vos porque lo habrán aprendido durante su primera infancia. A continuación, enumeramos diversas posibilidades que nos abre la narración oral en la primera infancia.

- Posibilita espacios de ficción donde se ponen en juego identificaciones, deseos y sentimientos a través de la oralidad o el cuento narrado. Esto permite entrar en el mundo de lo imaginario.
- Rescata historias familiares y relatos culturalmente significativos como parte de la memoria colectiva.
- Alienta a que las familias cuenten historias familiares y de ficción.
- Promueve la narración de historias y cuentos en diversos espacios comunitarios (centros comunitarios, hospitales, plazas, hogares, bibliotecas, radios comunitarias), donde participen niñas, niños y familias.
- Invita a narrar a distintos actores (facilitadoras, facilitadores, adultos mayores, narradoras, narradores, referentes de salud, educadoras, educadores, familiares, entre otros) brindándoles diversas estrategias de abordaje de la narración oral.
- Genera espacios para la creación de cuentos e historias tanto colectivas como individuales.
- Recrea historias familiares, sociales y culturales desde su tierra o región como parte de la construcción de la identidad de las niñas y de los niños.

7. Todas y todos somos narradores espontáneos

a. ¿Quién o quiénes pueden ser narradores?

Todas las personas son narradoras naturales ya que viven contando historias, películas, relatos o situaciones de la vida cotidiana. Algunas piensan que para narrar hay que tener buena memoria. Sin embargo, en nuestra memoria está todo lo que llevamos vivido, nuestra cotidianeidad, lo que leímos y estamos leyendo.

Porque somos memoria se habla de un presente continuo que se une al pasado y de esta forma se construye una memoria continua.

Memoria nos hace lo que somos, cómo somos, y en cada decisión lo que seguimos siendo. Memoria es la cultura en general y en particular, son los aromas y sabores que habitan los cuerpos, los gestos y las prácticas sociales. Es lo que nunca dejaremos de tener mientras tengamos pulsión de vida.

La narración forma parte de la vida de las personas adultas. La mayor parte del tiempo en que se vinculan con otras y otros lo hacen para contarles lo que les sucedió, lo que soñaron, lo que desean e imaginan. La narración es una actividad fundamental para fortalecer los vínculos entre las personas adultas, los niños y las niñas.

b. ¿Qué se necesita para contar una historia, un cuento o un relato?

Lo que no puede faltar para contar una historia es el vínculo que se crea entre la mirada de quien relata y de quienes escuchan. Nos referimos a un encuentro entre dos personas o un auditorio. Lo importante es cómo se cuenta y con qué sentido de realidad; ser claros y mirar a quien escucha sin que se sienta interpelado o interpelada sino por el contrario que se perciba como el sostén del relato. El relato exige la presencia de quien narra y quien escucha, sin ambas personas no existiría como tal.

No es necesario que quien narra cuente con algún nivel de escolarización, son muchas las personas no alfabetizadas que son excelentes narradoras y narradores.

Para el filósofo Walter Benjamín (1936) el "narrador" es como el emblema de una práctica signficante en la cual el que narra presenta su testimonio personal como algo que alguien le contó; y el que escucha recibe ese testimonio "como una sugerencia" que lo ayuda a continuar un relato que ya se venía desplegando a través de su experiencia vital.

La narradora o narrador oral es un recreador de historias y un generador de la propia historia individual en contexto de lo colectivo. Es también un reservorio y un transmisor directo de la memoria social, de lo que no se puede decir. En los momentos de opresión y silencio, la narradora o narrador oral sigue adelante contando las leyendas, mitos, recuerdos, cuentos, canciones, nanas y todo aquello que no tiene forma de ser silenciado.

c. Criterios para la selección de historias a ser contadas

c.1. ¿Qué se puede narrar?

Todo puede ser narrado: una anécdota, una noticia, una historia leída o un cuento de nuestros antepasados. Aquello que alguna persona adulta (padre, madre, abuela, abuelo) haya contado o un texto o cuento que se haya leído.

Es importante poder elegir las historias más significativas para quienes escuchen. Es preciso que el contenido de las historias sea accesible, comprensible, interesante, diverso, motivador de la creatividad, la imaginación y la fantasía.

Al elegir una historia para contarles a las niñas y los niños es importante que se tenga en cuenta el valor afectivo con el que se narra. Es importante elegir la historia, el cuento, la anécdota desde una mirada amorosa que tenga en cuenta a quien está escuchando.

c.2. ¿Cómo y dónde narrar?

Narraremos con ternura, con una voz cálida, alegre, una sonrisa y la mirada puesta en las niñas y niños. Si piden participar (como quien pide espacio para jugar) es importante conceder ese deseo, jugando, permitiendo que entren y salgan del universo encantado que se abre en su imaginación.

Cualquier lugar es bueno para narrar: un espacio abierto (una ronda en una plaza), un centro de salud, comunitario o de jubilados, un hospital; un lugar grande o pequeño. Lo importante es que tengan un espacio y un tiempo dedicado y exclusivo para escuchar y que haya una persona adulta disponible, dispuesta.

Toda persona que puede detenerse a escuchar un cuento, una anécdota o un relato que se cuenta a viva voz y con todo el cuerpo se encuentra con un viaje a través de su propia historia. La narradora o el narrador es quien provoca imágenes mientras relata y quienes escuchan las resignifican y recrean.

“Lo importante es entender que el lenguaje es parte de la concepción de la psiquis y que tiene estructuras visibles e invisibles. Todo ser humano es desde el comienzo de la vida un sujeto de lenguaje que necesita ser leído, descifrado y envuelto en una red de significaciones. El estímulo emocional y cultural que brinda el lenguaje es muy importante en los primeros años de vida. Se trata de hacer del otro un interlocutor, alguien que se construye a partir del lenguaje”.

Reyes R, (2013)

8. Bibliografía

- **Auster, P.** (1982). *La invención de la soledad. En El libro de la memoria. Segunda parte.* EEUU.
- **Benjamín, W.** (1936). *El Narrador.* (Roberto Blatt, 1991 Traducción). Madrid. Taurus. Recuperado de: http://mimosa.pntic.mec.es/~sferna18/benjamin/benjamin_el_narrador.pdf
- **Bovo, A. M.; Dubatti, J.** (2002). *Narrar oficio trémulo: conversaciones con Jorge Dubatti.* Colección Historia y teoría del teatro. Universidad de Texas: Editorial Atuel.
- **Bruner, J.** (1984). *Acción, pensamiento y lenguaje.* Linaza Iglesias, J.L. (comp.). Alianza. España.
- **Freire, P.** (1970). *Pedagogía del oprimido.* Segunda edición. México: Siglo XXI.
- **Juarroz, R.** (2005). *Poesía vertical II.* Universidad de Michigan: Emecé.
- **Mehl Gonzalez, R.** (1992) *Con este sí, con este no: más de 500 fichas de literatura infantil Argentina.* Editorial Colihue.
- **Ministerio de Educación.** (2007). *Narración y Biblioteca. Cuadernos para el Aula Nivel Inicial. Vol. I (p. 84).* Sitio web: educ.ar. Recuperado 25 de marzo de 2022 de <https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/23853>
- **Miranda, P.** (coord.) (2007) *NAP. Cuadernos para el aula. Nivel inicial.* Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. de la Nación.
- **Revista Virtual Imaginaria.** (2013). "Las experiencias de lenguaje en la primera infancia implican un adulto que canta, abraza, lee y descifra al otro". Entrevista con Yolanda Reyes por Fabiana Margolis. <https://imaginaria.com.ar/2013/05/yolanda-reyes/>
- **Tatti, V.** (2009). *Entrevista Michele Petit socióloga francesa "La lectura construye a las personas, repara, pero no siempre es un placer"*. Revista de Cultura Ñ. Recuperado 25 de marzo de 2022 de: <https://docer.com.ar/doc/xvx1580>
- **Taber, B; Altschul, C.** (2005). *Pensando Ulloa.* 1º Ed. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- **Revista Virtual Imaginaria.** (2013). "Las experiencias de lenguaje en la primera infancia implican un adulto que canta, abraza, lee y descifra al otro". Entrevista con Yolanda Reyes por Fabiana Margolis. <https://imaginaria.com.ar/2013/05/yolanda-reyes/>
- **Sabio, M.** (2011) *El arte de leer el mundo con todo el cuerpo y a viva voz.* Editorial Ciudad Gótica, Rosario, Santa Fe.
- **Taber, B; Altschul, C.** (2005). *Pensando Ulloa.* 1º Ed. Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- **Tatti, V.** (2009). *Entrevista Michele Petit socióloga francesa "La lectura construye a las personas, repara, pero no siempre es un placer"*. Revista de Cultura Ñ. Recuperado 25 de marzo de 2022 de: <https://docer.com.ar/doc/xvx1580>

- **Trejo Márquez, A.** (2009) *La oralidad, el camino natural al saber*. Unesco. México
- **Ulloa, F.** (2012) *La novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica*. Editorial El Zorzal. Buenos Aires.
- **Zelmanovich, P.** (2003). *Contra el desamparo. En Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis*. Dussel, I; Finocchio, S. (comp.). (p. 83). Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica.

Normativa

Asamblea General de la ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos (217 [III] A). Paris.

Ley 26.061. Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Promulgada de Hecho el 21 de octubre de 2005.

*primero
la gente*

   @SenafArgentina
www.argentina.gob.ar/senaf

Secretaría Nacional de Niñez,
Adolescencia y Familia

Tte. Gral. Juan D. Perón 524 (C1038AAL) CABA
Tel: (011) 4338-5800



Ministerio de
Desarrollo Social
Argentina